

FACTURA T Comprobantes en Línea

Autor: Leandro D. Pais

A través de la Resolución General 3971, se implementa el régimen de reintegro del impuesto al valor agregado, facturado por los servicios de alojamiento prestados a turistas del extranjero.

Este documento, apunta a dar soporte para aquel contribuyente que nunca ha realizado facturación electrónica. En caso de estar facturando electrónicamente, habrá pasos que no será necesario realizar

Las operaciones realizadas, deberán respaldarse con los siguientes comprobantes

- a) Factura clase "T" (código 195).
- b) Nota de débito clase "T" (código 196).
- c) Nota de crédito clase "T" (código 197).

Para hacerlo, se podrá optar por

- a) WebService a través de un sistema propietario. El intercambio de información del servicio "web" y especificaciones técnicas se encuentran publicadas en el sitio web de AFIP, en el micrositio de "Factura Electrónica".
- b) Comprobantes en línea, para lo cual deberá contarse con Clave Fiscal habilitada con Nivel de Seguridad 2, como mínimo.

Consideraciones particulares y generales

Para utilizar "Comprobantes en línea" se necesita contar con distintos servicios dentro de nuestra clave con AFIP y en caso de no tener alguno de ellos, se deberá dar de alta. Para hacerlo, hay que seguir estos pasos:

- Ingresar en <http://www.afip.gob.ar> y completando CUIT y contraseña



INGRESO CON CLAVE FISCAL

SIGUIENTE

INGRESO CON CLAVE FISCAL

TECLADO VIRTUAL

INGRESAR

- En el menú de la izquierda elegir “Administrador de relaciones de clave fiscal”

➤ **Administrador de Relaciones de Clave Fiscal**

Modificación del Perfil. Alta de servicios.

Incorporación y Revocación de Relaciones

-
- Mostrará una pantalla de elección de representado, luego “Adherir Servicio”. Se mostrará el logo de AFIP, el cual, al clickear se desplegará “Servicios interactivos”, elegir el que se necesite y confirmarlo.

Autoridad de Aplicación

Por favor seleccione el contribuyente para el que va a operar este servicio

-- Seleccione --

(la autoridad de aplicación puede no mostrarse en los casos donde sea el contribuyente mismo quien va a facturar)

Servicio Administrador de Relaciones

Este servicio le permite gestionar (incorporar y revocar) autorizaciones para operar servicios en nombre suyo o en nombre de otra persona que represente. Las operaciones generan formularios oficiales AFIP. Los mismos se abren en ventanas emergentes para mayor facilidad en la operación. Por favor tenga en cuenta esto a la hora de configurar su navegador.

Utilizando el botón "Adherir Servicio" podrá asociar un servicio a su Clave Fiscal. Esta es una nueva opción más simple y rápida de utilizar. Tenga en cuenta que el mismo no es válido para habilitar un servicio en representación de otra persona.	ADHERIR SERVICIO
Utilizando el botón "Nueva Relación" podrá generar nuevas autorizaciones para utilizar servicios. Las autorizaciones podrán ser para Ud. mismo o bien para autorizar a otras personas para acceder a algún servicio en su nombre.	Nueva Relación
Utilizando el botón "Consultar" podrá buscar las distintas relaciones existentes para su persona, discriminados por Representantes (Personas que lo representan a Ud.) y Representados (Personas que Ud. representa).	CONSULTAR
Ud. se encuentra representando a otra persona. Utilice el botón "Consultar" para controlar si tiene Autorizaciones pendientes de Aceptación para esta persona. A través de esta transacción podrá aceptarlas.	CONSULTAR



➤ **Servicios Interactivos**

- Consulta de Operaciones Cambiarias - Contribuyente
- Consulta de Operaciones Cambiarias - Entidades autorizadas a operar
- AC de la AFIP
- Autoridad Certificante de la AFIP
- Acceso al Sim Consulta Certificados de Tipificación

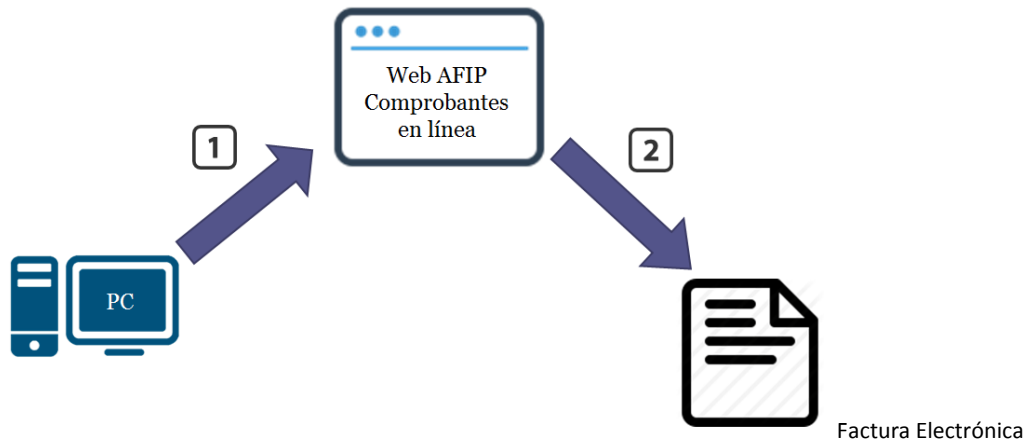
Generación de comprobantes originales a través de “Comprobantes en Línea”

Requisitos y características

- Computadora personal con Windows 98 o superior
- Navegador web
- Conexión a Internet
- Contar con la clave fiscal nivel 2

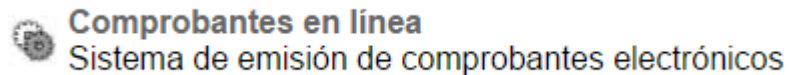
Al no estar interrelacionado con un sistema en forma directa, no permite tener cargado dato alguno, como por ejemplo razones sociales y CUIT de clientes
No almacena datos recurrentes como conceptos a facturar, ni gestiona otra cosa que no sea la generación y consulta de comprobantes en forma manual

Circuito

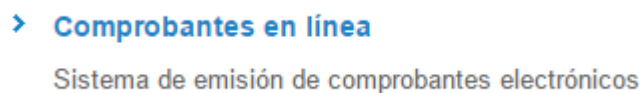


El primer paso es dentro del sitio web de AFIP, con clave fiscal nivel 2, e ingresar a la relación “Comprobantes en Línea”.

De no contar con la misma, se podrán dar de alta desde el “Administrador de relaciones de Clave Fiscal” seleccionando la siguiente relación:



Una vez habilitada, habrá que seleccionarla de la lista



Lo que primero nos pide es que seleccionemos en nombre de quien vamos a operar el sistema



Luego nos presenta este menú, donde se deberán completar primero los datos adicionales de comprobante



Se deberá completar según corresponda a cada contribuyente

RCEL - RÉGIMEN DE COMPROBANTES EN LÍNEA
DATOS ADICIONALES DEL COMPROBANTE

Fecha Inicio de Actividades: 01/01/2005 ...

Ingresos Brutos: 901-186549

Logo preimpreso: No ▾

Nombre de Fantasia: HOTEL

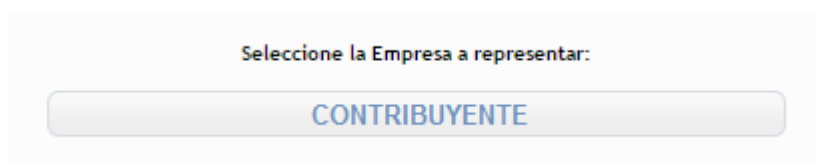
Leyenda:

< Volver Guardar

Es necesario también dar de alta un punto de venta nuevo. Esto se hace, en la opción “ABM puntos de Ventas” del menú principal de “Comprobantes en Línea”



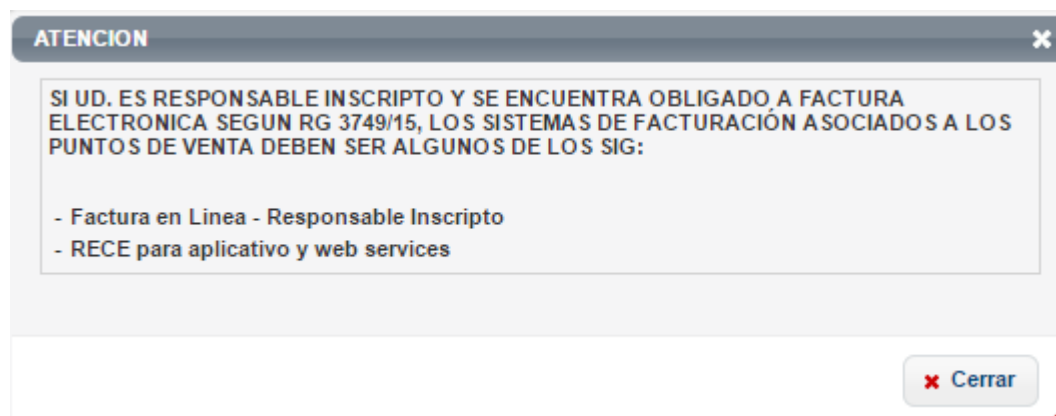
Nos volverá a solicitar que seleccionemos a quien representamos



Seleccionamos A/B/M de puntos de venta



Si aparece esta ventana, seleccionamos "Cerrar"



Y luego “Agregar”

Menú Principal > A/B/M de Puntos de venta

ATENCION

Listado de Puntos de Venta

Filtro.. Orden..

Página: 1 de 1 Tamaño de página: 10 Total registros: 3

Número	Nombre de Fantasía	Sistema	Baja
--------	--------------------	---------	------

Seleccione un registro para ver más opciones

➔ Agregar.. Imprimir listado..

Se completa los datos que requiere y se confirma. IMPORTANTE, tener especial cuidado en la selección del sistema de facturación asociado, ya que muchas veces propone “Controlador fiscal”, y no es correcto para este caso.

Alta de Punto de Venta

ATENCION: EN CASO QUE NO SE VISUALICE EL DOMICILIO DEBERA CONCURRIR A LA DEPENDENCIA A REGULARIZAR LA SITUACION.

Número:

Nombre Fantasía:

Sistema:

Nuevo domicilio:

Aceptar Cancelar

Se debe seleccionar

Sistema:

Y luego "Aceptar"

Ahora sí, está todo listo para empezar a utilizar el sistema

Generación de comprobantes

En el menú principal de "Comprobantes en línea", seleccionamos generar comprobantes



El facturador cuenta con 5 pasos donde se deben completar los datos del comprobante

Paso 1: Completar El punto de venta a utilizar y el tipo de comprobante según corresponda

RCEL - GENERACIÓN DE COMPROBANTES
Puntos de Ventas y Tipos de Comprobantes habilitados para impresión

○●●●●

Punto de Ventas a utilizar

Tipo de Comprobante

< Volver Continuar >

Paso 2: Completar la fecha del comprobante

RCEL - GENERACIÓN DE COMPROBANTES - FACTURA T
DATOS DE EMISIÓN (PASO 1 DE 4)

●○○○○

Fecha del Comprobante ...

Moneda Extranjera

< Volver Continuar >

Paso 3: Luego al continuar, se deben completar los datos del receptor del comprobante. Se completa la CUIT, y trae automáticamente el Nombre y los domicilios asociados a esa CUIT. Es obligatorio seleccionar al menos un medio de cancelación.

RCEL - GENERACIÓN DE COMPROBANTES - FACTURA T
DATOS DEL RECEPTOR (PASO 2 DE 4)

●○○○○

Condición frente al IVA

Tipo y Nro. de Documento [ver CUIT Pais](#)
BOLIVIA - Persona Física

País emisor del Doc. Extranjero

Relación Emisor-Receptor

A. y Nombre o Razón Social

Domicilio

Email

Forma de Pago

Tarjeta de Débito

Tarjeta de Crédito

Transferencia Bancaria

Código SWIFT Tipo de Cuenta Nro. de Cuenta

Comprobantes Asociados

Tipo de Comprobante	Pto. Vta.	Comprobante
<input type="text" value="Remito"/>	<input type="text"/>	-

+ -

< Volver Continuar >

Paso 4: Completar datos de detalle del comprobante

RCEL - GENERACIÓN DE COMPROBANTES - FACTURA T
DATOS DE LA OPERACIÓN (PASO 3 DE 4)



Tipo de Ítem	Concepto	Código Artículo	Descripción	Tipo de IVA	Importe de IVA	Subtotal	Eliminar
Item general ▼	Servicio de ho ▼		Hospedaje	21% ▼	3705.37	21350	X

Agregar línea descripción

Detalle	Base Imponible	Alícuota %	Importe	
Per./Ret. de Imp. a las Ganancias:			\$	Importe Neto Gravado: \$ 17644.63
Per./Ret. de IVA:			\$	IVA 21%: \$ 3705.37
Per./Ret. Ingresos Brutos:			\$	Reintegro Decreto 1043/2016: \$ -3705.37
Impuestos Internos:			\$	Importe Otros Tributos: \$
Impuestos Municipales:			\$	Importe Total: \$ 17644.63
			Importe Otros Tributos: \$	

Agregar otro Tributo

< Volver Continuar >

Paso 5: Resumen y confirmación de datos

RCEL - GENERACIÓN DE COMPROBANTES - FACTURA T
RESUMEN DE DATOS (PASO 4 DE 4)



El siguiente es un resumen de todos los datos ingresados.
 De confirmar los mismos se procederá a la generación del comprobante.

Datos del Emisor

Punto de Venta 0003
Domicilio Domicilio del punto de venta

Datos del Receptor

País BOLIVIA
CUIT 50000000040
Razón Social Nombre del turista
Domicilio Comercial Domicilio
Email
Condición frente al IVA Cliente del Exterior
Condiciones de Venta Transferencia Bancaria
Comprobantes Asociados -

Detalle de la Operación

Tipo de ítem	Concepto	Código	Descripción	Tipo de IVA	Importe de IVA	Subtotal
Ítem general	Servicio de hotelería/alojamiento con desayuno		Hospedaje	21%	3705.37	21350.00

Otros Tributos:				Importe Neto Gravado: \$	17644.63
Descripción	Detalle	Alicuota %	Importe	IVA 21%: \$	3705.37
Per./Ret. de Impuesto a las Ganancias			\$ -	Importe Otros Tributos: \$	0.00
Per./Ret. de IVA			\$ -	Reintegro Decreto 1043/2016: \$	-3705.37
Per./Ret. Ingresos Brutos			\$ -	Importe Total: \$	17644.63
Impuestos Internos			\$ -		
Impuestos Municipales			\$ -		

Se muestra un resumen de lo completado con anterioridad, y, al confirmar, se presenta una nueva ventana de confirmación, para no generar por error un comprobante

La página en <https://fwshomo.afip.gov.ar> dice: ✕

Usted está por generar un nuevo comprobante.

¿Confirma la Operación?

Al aceptar esa ventana, se genera el comprobante original, permitiendo descargar un archivo de formato PDF al hacer click en "Imprimir"

Comprobante Generado

Imprimir...

HOTEL		T COD. 195	FACTURA	
Razón Social: Nombre contribuyente		Punto de Venta: 0003 Comp. Nro: 00000016		
Domicilio Comercial: Domicilio		Fecha de Emisión: 06/05/2017		
Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto		CUIT: 23951414 Ingresos Brutos: 0000 Fecha de Inicio de Actividades: 15/07/2006		
CI Extranjera: 5000000040		Apellido y Nombre / Razón Social: Nombre del turista		
País: BOLIVIA		Domicilio Comercial:		
Condición frente al IVA: Cliente del Exterior				
Condición de venta: Transferencia				
Cód.Tur.*	Descripción	Alícuota IVA	Imp. IVA	Subtotal c/IVA
	Hospedaje	21%	3705,37	21350,00

Otros Tributos			
Descripción	Detalle	Alícuota %	Importe
Per./Ret. de Impuesto a las Ganancias			0,00
Per./Ret. de IVA			0,00
Per./Ret. Ingresos Brutos			0,00
Impuestos Internos			0,00
Impuestos Municipales			0,00
Importe Otros Tributos: \$			0,00
		Importe Neto Gravado: \$	21350,00
		IVA 21%: \$	3705,37
		Importe Reintegro: \$	-3705,37
		Importe Otros Tributos: \$	
		Importe Total: \$	17644,63



Comprobante Autorizado

Pág. 1/1

CAE N°: 684547475384547

Fecha de Vto. de CAE: 16/05/2017

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

* Cód Tur. (1: servicio de hotelería - alojamiento sin desayuno, 2: servicio de hotelería - alojamiento con desayuno, 5: excedente)